

Unos de Fran<sup>ca</sup>  
Mañra sobre p  
q. se le abone la  
lectancia del ho-  
posito Bonifacio  
Hidrao. . . . .

licencia de le abone onatro meses y ocho dias que  
de le avan aduendado desde el año de mil ochocientos  
y nueve por haver tratado al Excmo. Bonifa-  
cio Hidrao con los demas que continan: 2. enter-  
rido por este Ayuntamiento demandado: que se le pague

1800: 20 octub. 80 no noimilitano al REX lo que abran obligada  
Habiendo jurado por el REX la constitucion en q. de Mayo de 1800  
Dho. Decreto para por el Ayuntamiento el Asiento

y su cetera por meyo consecutivo apuntan-  
do el abono que se haga en la Placon men  
sual.

Todo lo cual acordó este Ayuntamiento por ante mi. Secre-  
tis de que certifique.

*Keyll*

Sacer

Man Suarez

Citacion

En la ciudad de Guayaquil y Salas Capitular  
de ella se convocaron a Citacion extraord.  
en la tarde de hoy tres de Abril de mil ochocientos  
veinte por el Sr. D. Ramon Keyll  
Alcalde primero constitucional, D. Augustin  
Montanara, D. Diego Ben, D. Gregorio  
Hernandez, D. Antonio Chabran, D. Ma-  
nuel Galon, D. Ramon Algar, Regidores,  
D. Tomas Benet Sindico y acordaron lo  
siguiente.

Citacion

En este Ayuntamiento entro Sr. D. Parma

